

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE OBJETIVOS 2015. PRIMER TRIMESTRE

Objetivo Estratégico 1: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL (37 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
1. Incorporación de omisiones	19,00 %	Realización del Procedimiento de Regularización 2013-2017 en la cuarta parte de municipios. Tramitación de las actuaciones de inspección y sanción fijadas en el Plan de Inspección	9,20%	14,99%
2. Actuaciones de apoyo	8,00 %	Tramitación de los Procedimientos de Valoración Colectiva Total, Parcial y simplificado aprobados	0,00%	
3. Actualización de la titularidad catastral	10,00 %	Depuración de titulares en investigación. Depuración de discrepancias con información IRPF. Depuración de información facilitada por Notarios y Registradores	5,79%	

Objetivo Estratégico 2: NUEVO MODELO DE VALORACIÓN (23 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
4. Actualización de valores	3,00 %	Aplicación de coeficientes de actualización (art. 32.2 TRLCI) en los municipios que por su situación son candidatos a acogerse al procedimiento	0,60%	1,26%
5. Nuevo moneo de valoración	20,00 %	Obtención de Mapas de Valor de urbana por usos. Generación del Informe anual del Mercado Inmobiliario Rústico	0,66%	

Objetivo Instrumental: ACTIVIDAD GENERAL (40 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
6. Trabajos catastrales	40,00 %	Obtención del nivel óptimo de tramitación considerando el coste de todas las actividades realizadas por las Gerencias del Catastro	7,78%	7,78%

MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO OPERATIVO	Matización	OBJETIVO	Resultados Matización	
7. Tiempo máximo de tramitación	6% a -6%	Reducción del tiempo de tramitación de declaraciones jurídicas, declaraciones físicas, y rectificaciones de información. El porcentaje obtenido se aplica sobre el objetivo "trabajos catastrales"	-4,00%	
8. Pendencia	0% a 6%	Reducción de la pendencia global de declaraciones físicas y rectificaciones de información. El porcentaje obtenido se aplica sobre el objetivo "trabajos catastrales"	0,00%	
9. Cruce gráfico-alfanumérico	3% a -3%	Depuración del cruce para la mejora de la Cartografía Catastral. El porcentaje obtenido matiza el dato del procedimiento de regularización	3,00%	
10. Depuración Regularización	% sobre indicador 1	Mejora en la efectividad del procedimiento de regularización. Resolución previa de expediente abiertos.	0,00%	

CUMPLIMIENTO TOTAL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTRUMENTAL

24,03%

CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN DE OBJETIVOS

23,93%

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE OBJETIVOS 2015. SEGUNDO TRIMESTRE

Objetivo Estratégico 1: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL (37 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
1. Incorporación de omisiones	19,00 %	Realización del Procedimiento de Regularización 2013-2017 en la cuarta parte de municipios. Tramitación de las actuaciones de inspección y sanción fijadas en el Plan de Inspección	16,72%	24,05%
2. Actuaciones de apoyo	8,00 %	Tramitación de los Procedimientos de Valoración Colectiva Total, Parcial y simplificado aprobados	0,13%	
3. Actualización de la titularidad catastral	10,00 %	Depuración de titulares en investigación. Depuración de discrepancias con información IRPF. Depuración de información facilitada por Notarios y Registradores	7,20%	

Objetivo Estratégico 2: NUEVO MODELO DE VALORACIÓN (23 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
4. Actualización de valores	3,00 %	Aplicación de coeficientes de actualización (art. 32.2 TRLCI) en los municipios que por su situación son candidatos a acogerse al procedimiento	0,60%	3,72%
5. Nuevo muestreo de valoración	20,00 %	Obtención de Mapas de Valor de urbana por usos. Generación del Informe anual del Mercado Inmobiliario Rústico	3,12%	

Objetivo Instrumental: ACTIVIDAD GENERAL (40 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
6. Trabajos catastrales	40,00 %	Obtención del nivel óptimo de tramitación considerando el coste de todas las actividades realizadas por las Gerencias del Catastro	15,98%	15,98%

MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO OPERATIVO	Matización	OBJETIVO	Resultados Matización	
7. Tiempo máximo de tramitación	6% a -6%	Reducción del tiempo de tramitación de declaraciones jurídicas, declaraciones físicas, y rectificaciones de información. El porcentaje obtenido se aplica sobre el objetivo "trabajos catastrales"	-4,00%	
8. Pendencia	0% a 6%	Reducción de la pendencia global de declaraciones físicas y rectificaciones de información. El porcentaje obtenido se aplica sobre el objetivo "trabajos catastrales"	0,00%	
9. Cruce gráfico-alfanumérico	3% a -3%	Depuración del cruce para la mejora de la Cartografía Catastral. El porcentaje obtenido matiza el dato del procedimiento de regularización	3,00%	
10. Depuración Regularización	% sobre indicador 1	Mejora en la efectividad del procedimiento de regularización. Resolución previa de expediente abiertos.	0,00%	

CUMPLIMIENTO TOTAL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTRUMENTAL

43,75%

CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN DE OBJETIVOS

43,49%

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE OBJETIVOS 2015. TERCER TRIMESTRE

Objetivo Estratégico 1: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL (41 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
1. Incorporación de omisiones	23,00 %	Realización del Procedimiento de Regularización 2013-2017 en la cuarta parte de municipios. Tramitación de las actuaciones de inspección y sanción fijadas en el Plan de Inspección	22,48%	33,02%
2. Actuaciones de apoyo	8,00 %	Tramitación de los Procedimientos de Valoración Colectiva Total, Parcial y simplificado aprobados	2,76%	
3. Actualización de la titularidad catastral	10,00 %	Depuración de titulares en investigación. Depuración de discrepancias con información IRPF. Depuración de información facilitada por Notarios y Registradores	7,77%	

Objetivo Estratégico 2: NUEVO MODELO DE VALORACIÓN (19 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
4. Actualización de valores	3,00 %	Aplicación de coeficientes de actualización (art. 32.2 TRLRHL) en los municipios que por su situación son candidatos a acogerse al procedimiento	1,92%	9,47%
5. Nuevo muestreo de valoración	16,00 %	Obtención de Mapas de Valor de urbana por usos. Generación del Informe anual del Mercado Inmobiliario Rústico	7,55%	

Objetivo Instrumental: ACTIVIDAD GENERAL (40 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
6. Trabajos catastrales	40,00 %	Obtención del nivel óptimo de tramitación considerando el coste de todas las actividades realizadas por las Gerencias del Catastro	33,07%	33,07%

MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO OPERATIVO	Matización	OBJETIVO	Resultados Matización	
7. Tiempo máximo de tramitación	6% a -6%	Reducción del tiempo de tramitación de declaraciones jurídicas, declaraciones físicas, y rectificaciones de información. El porcentaje obtenido se aplica sobre el objetivo "trabajos catastrales"	-4,00%	
8. Pendencia	0% a 6%	Reducción de la pendencia global de declaraciones físicas y rectificaciones de información. El porcentaje obtenido se aplica sobre el objetivo "trabajos catastrales"	0,00%	
9. Cruce gráfico-alfanumérico	3% a -3%	Depuración del cruce para la mejora de la Cartografía Catastral. El porcentaje obtenido matiza el dato del procedimiento de regularización	3,00%	
10. Depuración Regularización	% sobre indicador 1	Mejora en la efectividad del procedimiento de regularización. Resolución previa de expediente abiertos.	-0,92%	

CUMPLIMIENTO TOTAL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTRUMENTAL

75,56%

CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN DE OBJETIVOS

74,52%

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE OBJETIVOS 2015. FIN EJERCICIO

Objetivo Estratégico 1: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL (41 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
1. Incorporación de omisiones	23,00 %	Realización del Procedimiento de Regularización 2013-2017 en la cuarta parte de municipios. Tramitación de las actuaciones de inspección y sanción fijadas en el Plan de Inspección	24,62%	40,93%
2. Actuaciones de apoyo	8,00 %	Tramitación de los Procedimientos de Valoración Colectiva Total, Parcial y simplificado aprobados	8,26%	
3. Actualización de la titularidad catastral	10,00 %	Depuración de titulares en investigación. Depuración de discrepancias con información IRPF. Depuración de información facilitada por Notarios y Registradores	8,05%	

Objetivo Estratégico 2: NUEVO MODELO DE VALORACIÓN (19 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
4. Actualización de valores	3,00 %	Aplicación de coeficientes de actualización (art. 32.2 TRLCI) en los municipios que por su situación son candidatos a acogerse al procedimiento	1,92%	17,92%
5. Nuevo muestreo de valoración	16,00 %	Obtención de Mapas de Valor de urbana por usos. Generación del Informe anual del Mercado Inmobiliario Rústico	16,00%	

Objetivo Instrumental: ACTIVIDAD GENERAL (40 %)

OBJETIVO OPERATIVO	Ponderación	OBJETIVO	Cumplimiento Objetivo Operativo	Cumplimiento Objetivo Estratégico
6. Trabajos catastrales	40,00 %	Obtención del nivel óptimo de tramitación considerando el coste de todas las actividades realizadas por las Gerencias del Catastro	45,90%	45,90%

MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO OPERATIVO	Matización	OBJETIVO	Resultados Matización	
7. Tiempo máximo de tramitación	6% a -6%	Reducción del tiempo de tramitación de declaraciones jurídicas, declaraciones físicas, y rectificaciones de información. El porcentaje obtenido se aplica sobre el objetivo "trabajos catastrales"	-4,00%	
8. Pendencia	0% a 6%	Reducción de la pendencia global de declaraciones físicas y rectificaciones de información. El porcentaje obtenido se aplica sobre el objetivo "trabajos catastrales"	0,00%	
9. Cruce gráfico-alfanumérico	3% a -3%	Depuración del cruce para la mejora de la Cartografía Catastral. El porcentaje obtenido matiza el dato del procedimiento de regularización	3,00%	
10. Depuración Regularización	% sobre indicador 1	Mejora en la efectividad del procedimiento de regularización. Resolución previa de expediente abiertos.	-1,31%	

CUMPLIMIENTO TOTAL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTRUMENTAL

104,75%

CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN DE OBJETIVOS

103,15%